



ÓRGANO DE SELECCIÓN- CONSOLIDACIÓN DE 3.421 PLAZAS

14 DE FEBRERO

PUBLICACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVOS

La presidenta del Órgano de selección ha informado de que, una vez subsanadas las reclamaciones a los méritos provisionales, que han sido realizadas por los candidatos/as que superaron los corte, **SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LOS MÉRITOS DEFINITIVOS.**

¿DÓNDE SE PODRÁN CONSULTAR?

Todos los candidatos/as que superaron los cortes establecidos para cada plaza podrán consultar los méritos definitivos a través de los siguientes canales, introduciendo su DNI y su contraseña:

- Web de correos: <https://www.correos.com/personas-y-talento/#convocatorias-publica>
- Conecta: <https://conecta.correos.es/personas/Paginas/Convocatoria.aspx>.

¿A PARTIR DE CUÁNDO?

En el transcurso del 14 de febrero o a partir del día 15. CCOO avisará a todos sus afiliados/as en el momento en que se pueda acceder a la consulta. Además, la presidenta del Órgano ha trasladado que todos los candidatos/as que superaron el corte recibirán un correo electrónico informándoles para que comprueben que sus méritos están recogidos correctamente.

¿CUÁNDO SE PUBLICARÁ EL LISTADO DE APROBADOS?

Previsiblemente, en la semana del 14 al 18 de febrero se resolverá el proceso y se publicará el listado de aprobados/as. CCOO mantendrá informados a sus afiliados/as de cualquier novedad.

Y recuerda que si no consigues plaza en este proceso no debes desesperarte, aprovecha tu bagaje y matricúlate en la preparación del nuevo proceso de consolidación de las 5.377 plazas en la Escuela de Formación CCOO-Correos. Seguro que, esta vez, alcanzas la ansiada fijeza.

CCOO, EN EL ÓRGANO DE SELECCIÓN, VELA POR LA TRASPARENCIA Y SEGURIDAD DEL PROCESO Y DEFIENDE LOS INTERESES DE SU AFILIACIÓN Y DE TODOS LOS/AS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

14 de febrero de 2022